



INAKI ANDRES

BALNEARIO EN EL ANTIGUO EDIFICIO DE ADUANAS DE ORDUÑA. El antiguo edificio de aduanas de Orduña ha sido reconstruido en un moderno hotel balneario. Las obras de rehabilitación llevadas a cabo han permitido conservar la fachada original y buena parte de la estructura principal del edificio, de estilo neoclásico y que está declarado conjunto monumental. La reconstrucción de esta casa singular se inició en octubre de 2003 y ha comprendido los interiores y la cubierta, que fueron destruidos por un incendio.

Sestao pone fecha a su regeneración pero no desvela el destino de las familias gitanas que dejarán el municipio

Pretende que a finales de 2006 estén liberados los suelos donde se construirán 3.500 viviendas

ALFONSO

BILBAO. La regeneración de los barrios de Txabarri-El Sol y Simondrogas, situados en la parte baja del municipio de Sestao, arrancará en el año 2007, tal como acordaron ayer en la primera reunión del consejo de administración de Sestao Berri 2010 el consejero de Vivienda y Asuntos Sociales, Javier Madrazo, y el alcalde de la localidad, Alberto Lozano. Sin embargo, ambos mandatarios no desvelaron el destino que se dará a las 110 familias que abandonarán el municipio, de las cuales 20 tendrán que salir antes de fin de año (tal como establece el acuerdo firmado la pasada primavera entre ambas instituciones).

Lozano no quiso confirmar ni la

identidad ni la etnia de las primeras familias que deberán abandonar Sestao para no regresar, aunque sí explicó que el objetivo es «rehabajar a la mitad o un tercio las familias de etnia gitana y reducir en todo lo que se pueda la gente perceptora de renta básica» que viven en esta zona degradada por la infravivienda.

Durante la primera reunión del consejo de administración de Sestao Berri el Gobierno vasco aportó los 4,5 millones de euros prometidos que servirán para dar el pistoletazo de salida a la regeneración. A partir de ahora la sociedad comenzará a trabajar con el objetivo de que a finales del año 2006 estén liberados los suelos sobre los que se ejecutará este proyecto que pretende cons-

truir 3.500 viviendas de las cuales un tercio serán de protección, otro tercio de precio tasado y el resto de precio libre.

Sestao Berri también deberá buscar alojamiento temporal a otras 300 familias que necesitarán un realojo temporal durante el periodo que transcurre desde que derriban sus casas hasta que estén finalizadas las nuevas.

Madrazo señaló a la salida de la reunión que el relanzamiento de la regeneración de Sestao ya está en marcha y que se asienta sobre dos pilares, por un lado resolver el problema de vivienda que tiene la localidad y está provocando la marcha de jóvenes del municipio, y por otro la regeneración social, económica y

urbanística de las partes más castigadas.

El consejero de Vivienda pidió confianza a los sestaoarras porque «Ayuntamiento y Gobierno somos una única entidad que va a tirar de este carro que va a trabajar a favor del Sestao del siglo XXI» porque «existe una deuda con este municipio y queremos saldarla para que siga ejerciendo un papel de liderazgo en el desarrollo social y económico de Euskadi, como lo ha jugado en otro tiempo».

El alcalde, por su parte, indicó que el próximo 8 de noviembre se reunirá la comisión de seguimiento del Plan Director, reclamado en diversas ocasiones por el grupo municipal socialista.

Madrazo considera «inadmisible» construir viviendas tasadas en suelo destinado a VPO

SESTAO. El consejero de Vivienda del Gobierno vasco, Javier Madrazo, consideró ayer que es «inadmisible» que la Diputación de Bizkaia pretenda construir viviendas tasadas en suelos destinados a Viviendas Protección Oficial (VPO) a través de convenios suscritos con los ayuntamientos. Madrazo se refirió de esta forma a los requerimientos interpuestos por el Gobierno vasco a los ayuntamientos de Abanto y Ciérvana y Lekeitio para que suspendan los convenios suscritos con la Diputación para la construcción de viviendas de precio tasado al considerar que son ilegales, in forma Efe.

El consejero espera que los consistorios «atiendan los requerimientos» del Gobierno puesto que, en caso contrario, el Ejecutivo «pondrá los medios para afajar esa actuación ilegal» y recurrirá a la vía judicial e interpondrá un recurso contencioso administrativo para paralizar las actuaciones. En este sentido, aseguró que los servicios jurídicos del Gobierno vasco tienen «una base sólida» para recurrir los convenios firmados entre ayuntamientos y Diputación y que continuará haciéndolo siempre que se vulnere la legalidad.

55 librerías acuden este año a la Feria del Libro de Ocasión de Bilbao

OLMAYE JACOB

BILBAO. El Arenal bilbaíno acogerá a partir de hoy la XXVII edición de la Feria del Libro Antiguo y de Ocasión, un espacio en el que un total de 55 librerías procedentes de diversos puntos del Estado y el extranjero pondrán a la venta una amplia oferta de volúmenes descatálogos a precios que oscilan entre uno y 10 euros. Los organizadores esperan que un total de 300.000 personas se acerquen a la Feria hasta su clausura el 13 de noviembre. Libros de temática vasca, diccionarios, novelas en euskara y castellano, cómics y música son algunas de las propuestas que se podrán encontrar hasta entonces en el recinto de El Arenal.

Durante los 16 días que durará la Feria autores como Michael Cunningham, Iñaki Martínez de Lezea o Txema Soria se acercarán al Arenal para presentar sus nuevas obras.

Los bomberos lograron controlar anoche, hacia las 22.30 horas, el incendio declarado durante la tarde de ayer en un pinar junto a la playa Azkonri de Gersó. La Ertzaintza se vio obligada a desalojar a los inquilinos de un caserío cercano, informaron fuentes del departamento de Interior. Cerca de las diez de la noche los bomberos estuvieron a punto de lograr controlar las llamas, pero la intensidad del viento volvió a avivar el fuego que finalmente quedó controlado poco después. Al parecer, el incendio alcanzó considerables dimensiones, aunque no causó ningún dano personal.

Barakaldo destinará la mitad de su presupuesto de inversiones a urbanizar Rontegi y a cubrir la N-634

BARAKALDO. La urbanización del barrio de Rontegi y el cubrimiento de la carretera N-634 acapara casi la mitad de los 7,6 millones de euros que el Ayuntamiento de Barakaldo destinará al capítulo de inversiones en los Presupuestos Generales del municipio para el próximo año. En concreto, para ambas obras se ha destinado un montante de 3,3 millones de euros.

El equipo de gobierno del Ayuntamiento de Barakaldo, formado por PSE-EE y PP, ha elaborado un presupuesto para el año 2006 de 92 millones de euros, de los 7,6 millones corresponden a

inversiones. Además de las dos obras citadas, la construcción de sendos centros para la Tercera Edad en Cruces y Murrieta (350.000 euros) y el arreglo de la fachada del Ayuntamiento (700.000 euros) son otras de las inversiones más destacables.

Asimismo, se destinarán 360.000 euros para ejecutar obras de reformas en los colegios públicos, 200.000 euros para la modernización de bibliotecas y casas de cultura, y 728.000 euros para continuar con la apertura de equipamientos en el polideportivo de La Sesarre, entre otras actuaciones.

El concejal de Hacienda y Eco-

nomía, Rafael Carriegas (PP), destacó que se trata del segundo presupuesto en los últimos 25 años que se aprobará en tiempo y forma, por lo que entrará en vigor el 1 de enero de 2006, y que se trata de un presupuesto «social» y «sobre todo, ambicioso», informa Efe.

Detalló que el área de Servicios Sociales contará con un presupuesto de siete millones de euros, un 13,32% más que en 2005, con el objetivo de mejorar el servicio de ayuda a domicilio, la intervención comunitaria y asistencia social, los centros de día y las estancias en residencias.

Sobre las ayudas de emergencia social, Carriegas explicó que si este año se presupuestó un millón de euros, en 2006 se han presupuestado seis millones de euros ya que hasta febrero no se sabrá «la cantidad, si es que nos da alguna, que aporta el Gobierno Vasco, único competente en esta materia». Destacó que los presupuestos permitirán crear 27 nuevos puestos de trabajo, de los que 10 corresponden a agentes de la Policía Local, y que se cumple con la ley de estabilidad presupuestaria al contemplar una carga financiera del 6,53% de los recursos ordinarios.